

Actividad 16: Los pueblos indígenas argentinos en la actualidad.

Actividad:

- Leer la página 71 de la bibliografía propuesta y reflexionar sobre las siguientes problemáticas:
 - 1- Cuáles son los derechos más importantes que se les reconocieron últimamente a los pueblos aborígenes?
 - 2- Cuáles son, según el texto, sus principales demandas?
 - 3- Observa el gráfico y reflexiona: tenías conocimiento de la cantidad de descendientes que aparecen en el censo 2010?

Bibliografía:

- Constanzo Gabriela y otros (2018). Historia I. Edelvives. Buenos Aires. 2018. Disponible en <https://clase3.tk/america-prehispanica-2020.pdf>

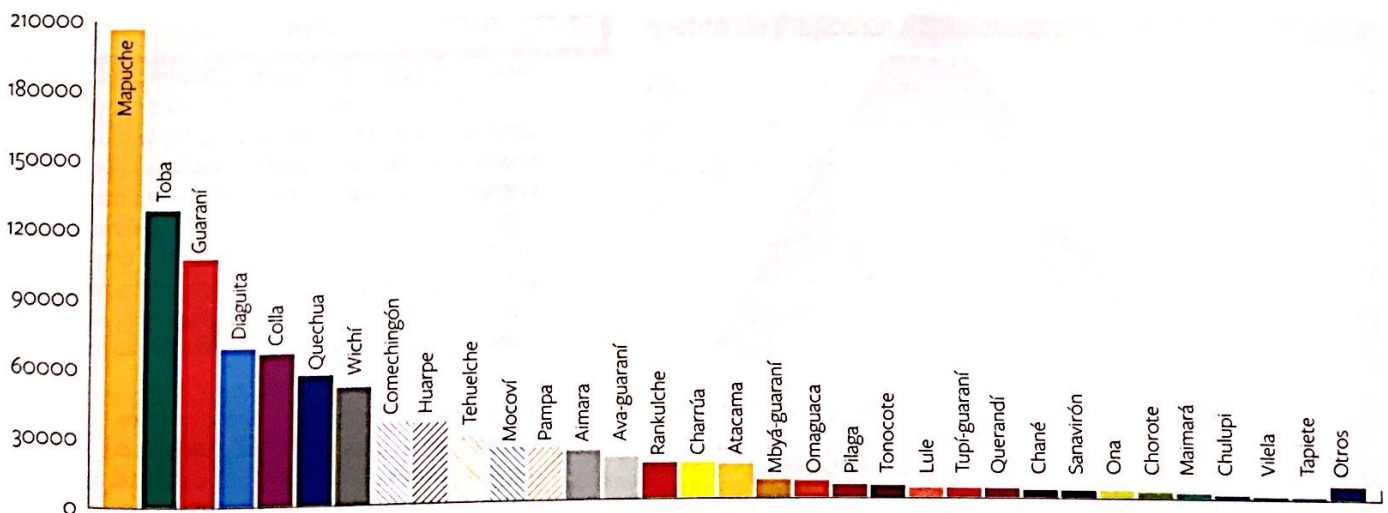
Los pueblos indígenas argentinos en la actualidad

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, en la República Argentina 955.032 personas se identifican como indígenas o descendientes de indígenas, lo que representa aproximadamente el 2% de la población total.

Durante las últimas décadas, los pueblos originarios en la Argentina han comenzado a alzar sus voces para luchar por sus derechos. Al mismo tiempo, el Estado ha empezado a protegerlos mediante leyes y declaraciones internacionales.

- ▶ En 1992, por la Ley 24071 se ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), según el cual el Estado argentino se compromete a proteger las prácticas sociales, culturales y religiosas de los pueblos indígenas, y a luchar contra su discriminación.
- ▶ En la reforma constitucional de 1994 (Artículo 75, Inciso 17) se incluyó el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, y se garantizó el respeto a su identidad y a la propiedad comunitaria de sus tierras.
- ▶ En 2006 se promulgó la Ley 26160, orientada a la protección de las tierras comunales mediante la titulación de las tierras indígenas.
- ▶ En 2014 se aprobó el nuevo Código Civil de la Nación, que en su Artículo 18 reconoce expresamente los derechos de las comunidades indígenas a la posesión y la propiedad comunitaria de sus tierras.

Aunque positivos, estos avances en el reconocimiento legislativo de los derechos indígenas —similares a los de otros países, como Ecuador, el Brasil y Bolivia— son vulnerados a diario. ● Los pueblos indígenas de nuestro país sufren cotidianamente la usurpación de tierras, el acaparamiento del agua y la contaminación de sus medioambientes. En particular, el reclamo por la posesión de las tierras en las que viven y trabajan desde hace varios siglos es uno de los más relevantes. En algunas regiones del país, el avance de la frontera agraria (es decir, de las tierras que se destinan a la producción agrícola a gran escala) ha provocado la reducción de los territorios indígenas. En otros casos, los desmontes de los bosques o las selvas para la explotación forestal han desplazado a comunidades enteras que habitaban en estrecha relación con esos ecosistemas.



▲ Población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios en viviendas particulares, según pueblo indígena.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.



PREGUNTAS GUÍA

- ▶ ¿Qué características comunes presentaban los pueblos que habitaban la llanura pampeana y la estepa patagónica?
- ▶ ¿Cuáles eran las características propias de cada pueblo?
- ▶ ¿Cómo se expresaron los reclamos de los pueblos originarios por ver reconocidos sus derechos indígenas en la legislación argentina?
- ▶ ¿Cuáles son los derechos que les han reconocido legalmente y cuáles los reclamos pendientes?



LÍNEAS CONVERGENTES

● En *Lengua y Literatura II Convergente* (Bloque II, unidad 5), pueden leer un discurso sobre los derechos de los pueblos originarios de América.



▲ Celebración de la Pachamama en Cachi, Salta, en agosto de 2017. Esta festividad se realiza cerca del fin del invierno, antes de la roturación de las tierras de cultivo.